

LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LAS AULAS
DEL IPEM N°193 J.M. PAZ



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

AUTOR: SILVIA ALEJANDRA SOTO

LEGAJO: VEDUO7443 DNI: 22474873

TUTOR: MAGDA TERESA DÁVILADURÁN

LUGAR Y FECHA: NEUQUÉN, 22-02-2021

Indice

	Página
Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la Línea Temática escogida	5
Síntesis de la Institución seleccionada	5
Delimitación de la Necesidad objeto de la Intervención	13
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Justificación	15
Marco Teórico	19
Plan de trabajo	26
Actividades	27
Cronograma	28
Recursos	29
Presupuesto	30
Evaluación	30
Resultados Esperados	32
Conclusión	33
Referencias	36
Anexos	39

Resumen

En un mundo globalizado las tecnologías de la comunicación y la información han transformado las prácticas cotidianas y laborales, las relaciones sociales y también la manera de adquirir conocimiento.

Por ello en el IPEM N°193 de Saldán en la provincia de Córdoba se realizó una intervención que consistió en una capacitación, con el objetivo de desarrollar competencias en los docentes para la integración de las tecnologías en las secuencias didácticas. Esta se llevó a cabo en forma totalmente virtual, mediante encuentros sincrónicos y encuentros asincrónicos en una plataforma moodle. Los encuentros sincrónicos se realizaron cada 15 días mediante Zoom y YouTube. En la plataforma se trabajaron contenidos referidos al modelo pedagógico “Clase invertida” y tuvieron la oportunidad de diseñar clases y presentárselas a sus alumnos. La mencionada capacitación estuvo a cargo de un asesor pedagógico con la intervención de un especialista en TICs y el acompañamiento de los directivos y los técnicos de la Institución. Con todo esto se intentó un impacto en primera instancia en las prácticas docentes y desde allí llegar a los estudiantes con una enseñanza innovadora y de calidad para lograr aprendizajes significativos, profundos y duraderos en nuestros estudiantes. Sabemos que las tecnologías no son la panacea de la educación, pero son un sin fin de posibilidades para nuestros alumnos. También se ambicionó tener un impacto en toda la comunidad educativa, esto será posible mediante distintas capacitaciones, será un proceso lento pero efectivo si se sigue profundizando en los contenidos y herramientas digitales.

Palabras claves: Competencias, TIC's, Innovación, Formación

Introducción

En la actualidad se observa que la escuela está siendo desafiada por las transformaciones en cuanto a las tecnologías de la comunicación y la información. Y es esta institución la que debe actualizarse y estar en sintonía con los estudiantes los cuales están insertos en esta sociedad informatizada.

El presente trabajo es un Plan de Intervención para el IPPEM N°193 José María Paz, enmarcado en la línea temática Modelos de aprendizajes innovadores. La intención es desarrollar competencias en el equipo docente para integrar las TICs en sus secuencias didácticas. Ya que en su momento los docentes comenzaron una capacitación en informática y tuvieron buenos resultados, pero lamentablemente no se pudo seguir y quedó truncada la posibilidad del uso de la tecnología en las aulas de dicha institución.

La propuesta consiste en una capacitación virtual con encuentros sincrónicos mediante la Plataforma Zoom y Youtube, y encuentros asincrónicos por medio de una Plataforma Moodle. Uno de sus objetivos es capacitar en modelos de aprendizajes innovadores integrando las TICs a sus secuencias didácticas.

Los antecedentes demuestran que el uso de las herramientas digitales en el aula es eficaz, que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje, pero es importante que los docentes creen y estén convencidos de esto. Por eso en una jornada presencial se reflexionará acerca de la importancia de incluir estas herramientas a las prácticas educativas.

En la capacitación tendrán la posibilidad de diseñar clases incluyendo estas herramientas que luego podrán implementar con sus estudiantes.

Presentación de la Línea Temática escogida

La línea temática elegida es Modelos de aprendizajes innovadores, ya que son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) las que nos facilitan muchas de las actividades que realizamos cotidianamente, en cuanto a la educación son herramientas muy útiles que nos aportan de manera exponencial en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este Plan tiene como finalidad intervenir en cuanto a la implementación de las propuestas didácticas del IPEM N°193, promoviendo el desarrollo de competencias para la integración de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje. Dicha intervención se efectuará mediante una capacitación al personal docente.

Como dice Lugo María Teresa (2010) no son la panacea para los problemas educativos sino una ventana de oportunidad para innovar en todo el contexto educativo. Es así que creemos conveniente integrarlas a este ámbito ya que aportan a la formación de los estudiantes de una forma novedosa, creativa, motivadora promoviendo también el trabajo colaborativo. (p.53)

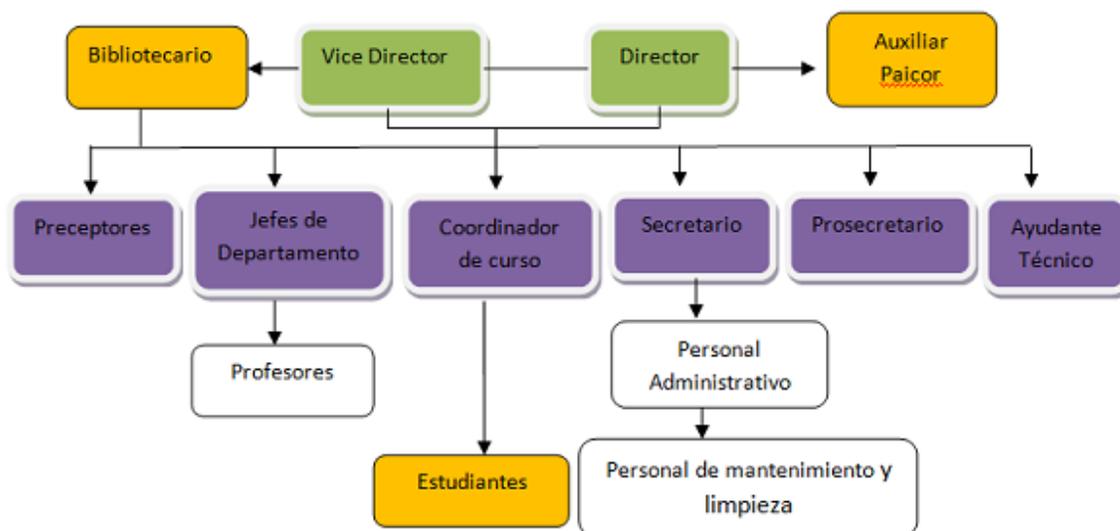
Es cierto que los alumnos hoy están abstraídos en muchas oportunidades por la tecnología, como comenta la señora Susana Giojalas en una entrevista realizada por la Universidad Siglo 21(2019 b). Es ahí donde deberíamos buscar la complicidad de estas tecnologías y usarlas en beneficio de la educación de nuestros estudiantes y específicamente de los alumnos del IPEM N°193.

Síntesis de la Institución seleccionada

El Instituto Provincial de Enseñanza Media, José María Paz está ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Funciona en un edificio propio y asisten a

ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos mañana y tarde. Cuenta con un personal acorde a la funcionalidad del mismo. Cada uno cumple con tareas específicas y tiene delimitadas sus funciones.

Gráfico N°1 Organigrama IPeM 193



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019

Esta escuela es muy familiar, de hecho, se originó por la inquietud de los vecinos del Pueblo de Saldán.

En una investigación realizada por la Universidad Siglo 21(2019 b) se puede vislumbrar la **visión** del IPeM N°193, es promover la formación integral y permanente del educando para que sean profesionales con pensamiento crítico y tengan capacidad para la resolución de problemas, licenciados en turismo que incidan en el turismo mundial, nacional y regional. Que sean profesionales y trabajadores con competencias para el mundo del trabajo.

En cuanto a su **misiones** la de facilitar en el alumno la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente, también la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados a la realidad social.

Por su orientación debe llevar a los alumnos a reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural. Y también valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional. (Universidad Siglo 21, 2019 c)

Los **valores** que se observan en el personal directivo es de una apertura tal que invita a la reflexión, al acuerdo a la participación de todos los docentes. También invita a los padres a que se hagan presente en la escuela. En sus palabras promueve el respeto, la libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad con el trabajo, el trabajo en grupo gestiona en base a la participación democrática. Los docentes promueven el respeto, se observa el compromiso con la tarea docente, son críticos y tienen capacidad para trabajar en equipo. (Universidad Siglo 21, 2019 a)

Los padres participan de distintas actividades que se realizan en la escuela (aulas saludables) con las familias se realizan reuniones y talleres para conversar sobre situaciones de sus hijos. Aunque la asistencia en general de los padres es baja.

En la escuela se llevan a cabo varios **PROYECTOS** tanto nacionales como provinciales:

P.A.I.C.O.R este es un programa dirigido a niños, jóvenes y adultos carenciados que asisten a los establecimientos educativos de la provincia de Córdoba. El mismo está destinado a atender en forma integral y sistemática las necesidades de las personas en edad escolar, a través de la asistencia alimentaria. De esta manera se contribuye a la permanencia e inclusión de los educandos al sistema educativo ya que incide en el crecimiento y desarrollo de los mismos.(Universidad Siglo 21, 2019 f)

Pasantías Laborales: esta es una estrategia didáctica por lo cual tanto docentes como alumnos permanecen en organizaciones públicas o privadas realizando prácticas laborales completas en un ámbito real de trabajo, bajo la organización y el seguimiento de la institución a la que pertenecen.

El propósito es vincular la educación con el trabajo, también se busca la formación científico-tecnológico de alumnos y docentes integrando la teoría con la práctica en las instituciones receptoras. (Universidad Siglo 21, 2019 f)

Otro Proyecto es el **CLAN (Capacitación Laboral de Alcance Nacional)**.

Este proyecto pone el énfasis en fortalecer a las instituciones que otorgan el título de Bachiller orientado, sumándole una certificación de capacitaciones laborales con el objetivo de redundar en la adquisición de destrezas, habilidades y competencias para mejorar las oportunidades laborales de los egresados. (Universidad Siglo 21, 2019 f)

Los Proyectos Nacionales **PNFS (Programa Nacional de Formación Situada)**.

Este programa con base en la escuela está orientado a la formación continua de los maestros, profesores y directivos en ejercicio, con el objetivo de enriquecer el aprendizaje

de los estudiantes. A partir de las propuestas didácticas elaboradas por el **INFoD**, los docentes reflexionan acerca de los acuerdos institucionales necesarios y las prácticas más propicias para contribuir con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019 f)

Proyecto sociocomunitario: reparando la escuela.

En este proyecto se pretende que los alumnos tomen conciencia y transmitan a la comunidad las necesidades que tiene la escuela. Es preciso lograr que los alumnos sientan que el edificio es de ellos y para ellos y que a partir de allí comiencen a cuidarlo. (Universidad Siglo 21, 2019 f)

Centro de actividades juveniles: Es un espacio donde el adolescente es el protagonista, está en la escuela, pero es en un tiempo libre educativo destinado al aprendizaje, recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. Pueden asistir todos los jóvenes de la comunidad, aun los que han desertado o han sido excluidos. Es conducido por los jóvenes pero acompañados por adultos. (Universidad Siglo 21, 2019 f)

Historia de la institución

En 1965 un grupo de vecinos junto a representantes municipales lograron concretar la idea de formar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar que los jóvenes que terminaban la primaria emigraran a otros lugares para continuar sus estudios. Otro objetivo sería el de favorecer la continuidad escolar y de formar a los egresados para una salida laboral orientado a la actividad comercial y de servicios de la localidad. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En 1966 Se solicitó al presidente del servicio nacional de Enseñanza Privada, la creación de una escuela secundaria. Luego de varias tratativas y mediante una Comisión que se encargaba de realizar las gestiones pertinentes, comenzó a funcionar la escuela privada en un edificio prestado por otra escuela, en horario vespertino. Para entonces la comisión ya le había puesto el nombre José María Paz, en relación al caudillo cordobés.

Los primeros docentes trabajaron ad honorem y la remuneración llegaría cuando la aprobara el SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada).

Se había nombrado un director, pero por sus reiteradas inasistencias fue desplazado y se designó en su lugar al Sr Jorge Sixto Alemeida. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En 1971 Se terminó de incorporar el quinto año y nace la idea de realizar un encuentro folclórico (1972) este evento se realizó por varios años. Todo en la escuela giraba en torno a la competencia folclórica tanto el PEI de la escuela como su orientación que se implementó a partir de La Ley Federal de Educación N°24.195. Allí se delimitó un ciclo básico unificado de tres años y el ciclo de especialización con orientación en Economía y Gestión de la Organización, especialidad turismo, hotelería y transporte. La competencia se organizaba desde la especialidad y tanto alumnos como docentes tenían funciones y estaban organizados en equipos de trabajo. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En 1988 se había designado a una nueva directora la Profesora Susana Baudacco de Gadea y durante su gestión fue que la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de la Dirección General de Educación Secundaria.

Luego con el aporte de los padres, docentes y la ganancia del evento folclórico se compró el terreno. Ahora sólo faltaría levantar el edificio que entró en el presupuesto

provincial de 1993. Es así que para 1995 la escuela se mudaría a su propio edificio donde reside actualmente. (Universidad Siglo 21, 2019g)

La primera construcción era precaria, contaba con 4 aulas y los espacios eran usados para distintas actividades y contaba con ambientes separados del edificio principal. Pero pasando los años la escuela fue creciendo tanto en superficie como en matrícula. Para el año 2004 se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias quedando funcional tanto la parte de dirección y secretaría, como baños y ocho aulas en total. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En el año 2003 asume la dirección por concurso la profesora María de los Ángeles Casse. Esta trabajó en la reformulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

Durante los años 2005 y 2008 la escuela se incorporó a distintos programas como: Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Eductrade, también participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo. Y en 2009 participó del proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles. A partir de este programa se incorpora el Centro de Actividades Juveniles (CAJ). (Universidad Siglo 21, 2019g)

En octubre de este año el gobierno entrega 50 mil pesos (mediante la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia) a la Cooperativa de servicios de Obras de Saldán para la construcción de aulas en la escuela.

Pero estas obras no se hicieron en forma y tiempo y mediante tratativas de docentes y directivos de la institución se acuerda junto con el representante de la cooperativa, realizar

ya no la construcción de las aulas, sino llevar a cabo distintas refacciones que la cooperativa realizaría en el edificio de la escuela. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En el 2010 y bajo el marco de la Ley de Educación Nacional N°26.206, inicia un proceso de reelaboración de su Proyecto Educativo.

Se seleccionan nuevas orientaciones de la especialidad junto con la comunidad. Y este mismo año se construyen 3 aulas nuevas. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En el año 2013 asumió la Dirección la actual directora la profesora Susana Giojalas, armando un equipo directivo para su acompañamiento lo que coincide con sus palabras cuando en una entrevista hace referencia a su gestión“...Es no pensarlo nunca sola, es pensarlo en equipo y tener la mirada del otro”. Universidad Siglo 21(2019 b).Se refuncionalizaron los espacios, se compraron equipamientos para las aulas y para el 2013 mediante el Programa Conectar Igualdad, docentes y alumnos recibieron sus notebooks. (Universidad Siglo 21, 2019g)

Cabe destacar que la escuela siguió trabajando con los planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los alumnos.Tal es así que mediante un Plan nacional se construyó un playón deportivo con 8 canchas y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. También se hicieron otras refacciones que estuvieron a cargo de la cooperadora que con el cobro de la cuota de inscripción más la recaudación en los distintos eventos como la Fiesta Nacional del Locro y el de folclore,logró comprar muebles, útiles, elementos de informática, ventiladores, pizarrones, etc. (Universidad Siglo 21, 2019g)

En el 2015, con el Plan de Mejora Institucional las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio ya que aportaban al buen desarrollo de las trayectorias escolares de

los alumnos. Estas tutorías se terminaron en febrero de 2017, y según palabras de la directora fue una lástima en cuanto a la permanencia de los estudiantes en la escuela.

En la actualidad ha tomado relevancia el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) enmarcada en la Ley 26206.

Los actores de la institución señalan que ha sido una pena que se haya finalizado el programa de conectar igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían plenamente al desarrollo de las trayectorias escolares de los alumnos. Este programa no sólo proveía de computadoras a los alumnos y docentes, sino que también capacitaban a los docentes en los programas que contenían las computadoras facilitando así desarrollo de las secuencias didácticas incorporando aquí, las tecnologías educativas. (Universidad Siglo 21, 2019g)

Delimitación de la necesidad objeto de la Intervención

En la actualidad donde la realidad es dinámica y cambiante y donde la información se maneja desde un mundo globalizado, es necesario y conveniente que la educación atienda a esos cambios, en cuanto a la manera de enseñar y de aprender.

Uno de esos cambios es la Tecnología, estaha irrumpido en nuestra sociedad es la que permea muchas de las actividades que se realizan en el mundo social y laboral. Por eso hoy es una necesidad sumar dicha herramienta a nuestras escuelas, pero el cambio al que nos referimos debe ser de raíz, pensando en una enseñanza que sea significativa e innovadora para nuestros estudiantes, considerando el mundo de oportunidades e información al que pueden acceder.

En el IPEM N°193 encontramos que a partir del Programa Conectar Igualdad los docentes tuvieron la oportunidad de capacitarse en informática y tuvieron buenos

resultados, lamentablemente esta capacitación fue interrumpida y quedó una sensación de incertidumbre en cuanto a la Tecnología. (Universidad Siglo 21, 2019g)

Por tal motivo se cree que el desarrollo de competencias para la integración de las TICs en las secuencias didácticas es una necesidad hoy en dicha institución, de hecho los profesores también identifican como una de las problemáticas, la escasa incorporación de las Nuevas Tecnologías por falta de recursos y capacitación.(Universidad Siglo 21, 2019 d)

En los acuerdos de convivencia de la institución está expresado en uno de sus puntos “Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías”. (Universidad Siglo 21, 2019 a) ¿Y cómo optimizamos estos aspectos? ¿Cuáles serían las acciones a llevar a cabo para lograr una educación óptima? Este sería el interrogante para reflexionar y debatir, sería el disparador para buscar nuevas alternativas y agregarlas al proyecto educativo de la escuela.

Es necesario actualizar en cuanto a las nuevas propuestas pedagógicas y adecuarse a los intereses de nuestros alumnos, facilitando el acceso a las herramientas digitales, y capacitar en los nuevos roles a los docentes con el fin de brindar una educación innovadora y de calidad. (Universidad Siglo 21, 2019 e)

En una investigación realizada en la ciudad de Corrientes donde el objetivo fue: Establecer las implicancias de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) en el nivel secundario de la ciudad de Corrientes, las conclusiones fueron muy alentadoras.(Basterra, 2020)

Luego de toda una investigación y análisis de los datos, de realizar observaciones, encuestas y de hacer un recorrido teórico en cuanto a la enseñanza de la lengua extranjera

(ingles) en la escuela, se concluye en que efectivamente estas influyen de manera significativa.

Los Docentes afirmaron que usualmente usan internet y distintos dispositivos para las clases, que utilizan las TICs en los distintos momentos de la misma. Y opinan que dichas herramientas promueven el aprendizaje y el trabajo colaborativo.

Los Alumnos dijeron que les llama la atención y se sienten motivados cuando aprenden con las TICs y sienten que estas herramientas contribuyen a su aprendizaje.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar competencias en los docentes del IPEM N°193 para la integración de las TIC en secuencias didácticas.

Objetivos específicos

Capacitar en modelos pedagógicos y metodologías activas integrando las TICs.

Diseñar secuencias didácticas enriquecidas con TICs.

Justificación

La sociedad del mundo actual ha sufrido cambios a causa de la globalización la cual ha transformado las prácticas en distintos campos. Pero la escuela tal como está concebida, data del siglo XIX. Por tal motivo se percibe la necesidad de un cambio en el escenario cotidiano del proceso de enseñanza aprendizaje, de una educación acorde al siglo XXI.

Delors (1996) en su texto redactado en el marco de UNESCO afirma que:

La función esencial de la educación en el desarrollo continuo de las personas y las sociedades, no como un remedio milagroso, (...) sino como una vía (...) al servicio de un desarrollo humano, más armonioso, más genuino, hacer para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.(p.11)

Pues el desarrollo humano va de la mano de las nuevas tecnologías, todo ocurre en términos de contextos virtuales. La información que circula, los datos, las imágenes, cotidianamente usamos distintos dispositivos para realizar actividades sociales y culturales. Y aquí surge el concepto de **Sociedad de la información** pues a partir de ella se toman decisiones sociales, políticas, culturales y económicas. Y a partir de la Sociedad del Conocimiento es donde dicha información se convierte en conocimiento.

Todo esto sucede en un proceso comunicativo acelerado e instantáneo. Pues se supone que la educación interfiere aquí para que no haya pobreza ni excluidos de esta sociedad, que todos podamos acceder en igualdad de condiciones tanto al ámbito social como al ámbito laboral. Entonces la educación debe promover conocimientos que sean actuales y que favorezcan la inclusión de nuestros jóvenes a los distintos ámbitos, dándoles las herramientas para que sean usuarios críticos de la información que reciben y descarten aquella innecesaria o perjudicial.

Es un desafío para todos los actores que se desempeñan en el área del conocimiento. Entonces deberíamos reflexionar en cómo se desarrollan los roles de cada uno de dichos actores que intervienen en la educación.

Si reflexionamos en el **rol docente en cuanto a la tecnología**, esto nos lleva a ultimar que muchos docentes están encallados en tradiciones, habituados a hacer las cosas de determinada manera y el sólo hecho de pensar en un cambio, genera en ellos desconfianza, incertidumbre, y hasta inseguridad. Pero su entorno da cuenta de que hace falta un cambio en dicho rol docente. Es un tema de mentalidad, ya no tienen que ser los que saben todo, sino los que guían o los que orientan el aprendizaje de los estudiantes aprovechando aquellas tecnologías y sus variadas herramientas las cuáles nos facilitan las actividades cotidianas y nos dan el acceso a la información. (Cukierman, 2009)

Por tal motivo este rol debe transformarse y actualizarse en nuevos modelos pedagógicos, en herramientas digitales para estar a la altura de las circunstancias. Sabiendo que las tecnologías no son el fin sino un medio para lograr una educación de calidad.

En el marco del análisis comparativo de políticas de educación Carina Lion (2019) problematiza sobre la situación de la educación en América Latina:

Creemos que en el contexto actual los docentes se encuentran con el gran desafío de afrontar su cambio de rol, asumiendo que, además de la función docente vinculada al contenido, **han de desarrollar sus competencias** para guiar, asesorar y crear espacios y oportunidades para que el alumnado pueda articular sus aprendizajes con los desafíos que nos van marcando, los escenarios culturales y digitales (...) y que le permita el diálogo con los sujetos contemporáneos que asisten a las distintas escuelas. (p.11)

Por eso la implementación de una capacitación docente sería acertada para lograr el desarrollo de competencias que son necesarias para conectarnos con los estudiantes de hoy, y para lograr una educación innovadora y de calidad.

Pero además deberíamos considerar los beneficios que tenemos a partir de las TICs para nuestros estudiantes, “el hecho de tener acceso a una enorme biblioteca de fuentes de información, estadísticas, citas, gráficos, archivos de sonido, videos y otros datos constituye un recurso educativo muy valioso”.(Burbules, 2006 p.17) Además encontramos servicios educativos que permanentemente se van actualizando, y se convierten en herramientas eficaces para lograr un aprendizaje interactivo y personalizado.

En un informe del Ministerio de Educación: argentinos por la educación (2020) se describen algunas políticas públicas que podrían aplicarse en América Latina y específicamente en Argentina para reducir la brecha digital:

Rating cero para contenidos educativos Consiste en generar acuerdos con los operadores de internet móvil para que ciertas páginas con contenidos educativos sean de acceso gratuito para cualquier persona.

Elevar el límite de datos para contenidos educativos El levantamiento de capa de datos educativos plantea aumentar la cantidad de datos disponibles para el uso educativo de la red, un estudiante que tenía acceso a 4 GB por mes ahora podría llegar a tener 8 GB en plataformas educativas. Son acuerdos entre el Ministerio de educación y los operadores móviles del país.

Acceso preferencial para contenidos educativos El ministerio de Educación de un país podría solicitar a los proveedores de internet acceso preferencial a un cierto ancho de

banda en páginas que tengan contenido educativo. Esto permitiría que todas las personas que accedan a una página educativa tengan una conexión fluida.

Puntos de acceso público a internet Esta política consiste en poner puntos de acceso a wifi gratuito para el acceso de cualquier persona que tenga un celular o tablets o notebooks, en Argentina es utilizada por el gobierno nacional y gobiernos sub-nacionales.

La mayoría de estas políticas funcionan parcialmente y requiere que se complementen entre sí para dar una solución efectiva a la brecha digital de los estudiantes en nuestro país.

Por este motivo la escuela debe inmiscuirse y seguir marcando el camino hacia estas innovaciones, haciéndose eco de estas políticas de gobierno para que sean la base de un crecimiento en cuanto a las tecnologías y que aporten para reducir la brecha digital y pedagógica que existe en nuestro país para que puedan llegar con igualdad de condiciones a todos los sujetos de la educación.

Marco teórico

Es importante señalar cuál es la idea que tenemos acerca del uso de las herramientas tecnológicas en el plano educativo. Como señala Burbules N. (2006) “Las nuevas tecnologías se han convertido en un problema educativo, un desafío, una oportunidad, un riesgo, una necesidad (...) ya la escuela no puede elegir que estas tecnologías sean o no relevantes para la educación.” esta es la idea central, las nuevas tecnologías existen, están y se introducen en el plano educativo sin pedir permiso a nadie, ni aún a los docentes, ya que en ellas confluyen las distintas actividades sociales, económicas y culturales. (p.17)

Pero debemos tener en cuenta que no es sólo el hecho de usar la tecnología como si fuera un objeto que está de moda, o porque muchos lo usan, sino que debemos ser conscientes de que se trata de un cambio profundo en cuanto a roles, formas, modelos pedagógicos, tiempos, y muchas cuestiones más.

Si pensamos que las nuevas tecnologías son la panacea de la educación corremos el riesgo de caer en uno de los sueños utópicos de los que habla Burbules (2006) es decir no debemos caer en el error de pensar que la tecnología es el remedio a todos los problemas de la educación, ni tampoco considerar que es sólo una herramienta, más bien tenemos que saber que es un abanico de posibilidades pero “que las posibilidades de las nuevas tecnologías aumentan la necesidad de actuar con imaginación, planificando con cuidado y superar sobre la marcha desafíos impensados” (Burbules, 2006, p.26)

Otra idea en la que tenemos que reflexionar es que los estudiantes tienen el acceso a las tecnologías fuera del ámbito escolar, ellos encuentran contenidos allí que no se adquieren en la clase del docente, en este sentido estas herramientas “amplían el alcance de la clase (...) Son los docentes quienes preparan esos usos, los ofrecen a sus estudiantes y los integran a las actividades del aula. Es clave aquí el papel que los docentes le asignan a las tecnologías” (Litwin, 2005) entonces no debemos considerar a la tecnología como un enemigo que nos quita la atención de nuestros alumnos, sino integrarlas a nuestro ámbito para tomar de ellas lo que hace que nuestros alumnos quieran usarlas. (p.6)

En una entrevista realizada a Francesco Tonucci (2010) se le preguntó cómo se puede motivar a los alumnos frente a los atractivos avances de la tecnología: el chat, el móvil, los juegos de ordenador, el ipod de playstation. Sus palabras fueron:

El colegio no debe competir con instrumentos mucho más ricos y capaces. No debe pensar que su papel es enseñar cosas. Esto lo hace mejor la TV o internet. La escuela debe ser el lugar donde se aprenda a manejar y utilizar bien esta tecnología, donde se transmita un método de trabajo e investigación científica se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo. (parr. 1)

También es interesante destacar la idea de que nuestros estudiantes son sujetos de conocimiento con variados intereses y posibilidades, y que tienen la necesidad de contar con variadas ofertas de aprendizaje que mejor se adapten a esos intereses y que faciliten su proceso de formación. (Litwin, 2005,p.7)

Debemos ser conscientes del avance de los conocimientos, el acceso a la información y la cantidad de datos que se adquieren. Además, debemos considerar que nuestros alumnos poseen distintas formas de aprender y distintos ritmos de aprendizaje, las cuales podemos equiparar con los distintos modelos pedagógicos que ponemos en función mediante las tecnologías.

Un aspecto fundamental en lo que debemos razonar es que las TIC aplicadas a la educación no garantizan por sí mismas la inclusión y equidad social, ni tampoco la calidad o innovación. (Díaz Barriga, 2008,p.9)

El primer interrogante con respecto a lo mencionado sería ¿Qué es innovación?

¿Acaso es sólo la introducción de algo nuevo? Evidentemente sería algo simplista pensar que sólo es cambiar lo viejo por lo nuevo. Pues es algo que produce mejora, el hecho de pasar a algo nuevo que se tenía antes, a un estado de mejoría. La innovación es

algo planeado, deliberado, sistematizado y parte de nuestro deseo de cambio, es algo nuevo y transformador. (Moreno Bayardo, citado por Villarruel Fuentes p.39)

Varios son los aspectos a tener en cuenta para llevar a cabo un proyecto que sea de calidad e innovador. Según Díaz Barriga (2008) hay que tener en cuenta tres dimensiones:

- 1) Que el profesor tenga las creencias y el enfoque pedagógico acorde con las tecnologías en cuestión y un manejo apropiado de las mismas.
- 2) La naturaleza misma de la innovación. La distancia que hay en cuanto a las creencias, valores y cultura de la institución y las experiencias previas del profesor con las tecnologías. Distancia de los recursos tecnológicos disponibles (hardware, software, conectividad, etc)
- 3) El contexto en el que tiene lugar la innovación. Personal técnico que da soporte a la tecnología, también incluye políticas y procesos facilitadores.(p.6)

Es importante atender a las creencias, valores y el enfoque pedagógico de la institución, ya que el uso de estas herramientas no debe ser algo impuesto. Además, las propuestas han de ser factibles en cuanto a recursos humanos y tecnológicos. Por lo tanto, todo proyecto debe llevarse a un espacio de reflexión, acuerdo y organización para lograr los mejores resultados.

Entonces la innovación educativa enfocada en la tecnología sucede cuando se logra una integración avanzada de las TIC en la enseñanza. Cuando la tecnología se centra en el currículo y apoya esencialmente el aprendizaje significativo generando actividades en las

cuáles los alumnos trabajen en proyectos colaborativos, en resolución de problemas, estudio de casos, etc. (Barriga, 2008, p.10).

Entonces hablamos de Metodologías Activas (MA) las cuáles permiten que los estudiantes sean activos, que sean partícipes de su aprendizaje. “El fin de implementar una Metodología Activa es la de potenciar el aprendizaje de los estudiantes y no otra cosa” (Espejo y Sarmiento, 2017). Algunas de estas metodologías son: El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el aprendizaje basado en proyectos y el método de casos. Todas estas ponen en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje al estudiante y permiten el trabajo en grupos lo que aporta a un aprendizaje colaborativo.

Para poder innovar mediante la introducción de las TICs, se necesita en primer lugar reconocer que el conocimiento es el centro de la actual dinámica social y va acompañado del diseño de los nuevos modelos educativos. Un ejemplo de modelo es el Flipped Classroom o clase invertida de Bergmann y Sams (2014) profesores de química quienes se cuestionaban porqué sus alumnos no eran capaces de traducir el contenido de las clases en información útil que les permitiera hacer sus tareas. Entonces surgió la idea “El momento en que los alumnos necesitan que esté físicamente presente con ellos es cuando se atascan en un tema y necesitan mi ayuda personal. No me necesitan en el aula con ellos para darles contenido, los contenidos los pueden recibir por su cuenta” (p.16).

Entonces comenzaron a grabar sus clases y a enviarles los videos de tal manera que cuando sus estudiantes estaban en horas de clases, los ayudaban con los conceptos o conocimientos que no entendían. Este es uno de los modelos que ha dado buenos resultados y que se puede implementar en el aula.

Si pensamos que el hecho de sustituir el pizarrón por el proyector o pedir a los alumnos que bajen información de internet o mostrar un powerpoint con información es innovar estaríamos en un error, ya que lo acertado sería “el diseño de ambientes de aprendizaje dirigidos a la construcción de conocimiento complejo, y enriquecidos por las TIC”. (Barriga, 2008,p.10)Se debe dar una integración avanzada y experta de las tecnologías, donde el alumno sea participe de su aprendizaje que sea resolutivo y autónomo y donde forme parte de proyectos colaborativos.

Y si tomamos las palabras mencionadas anteriormente por Díaz Barriga (2008), ¿Qué hay entonces de la inclusión y la equidad social?

Si nos detenemos a pensar en el concepto de sociedad de la información y el conocimiento, debemos mencionarcuanta información circula y cuantas decisiones se toman en torno a dicha información. Todo esto sucede en muy poco tiempo, en volúmenes extraordinarios y a escala mundial, pero no llega a todos en igualdad de condiciones.

“Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dinamizan cambios que involucran al conjunto de la vida social a escala planetaria” (Batista,2007,p.11)en este apartado la autora menciona que más allá de todos los beneficios de las tecnologías la integración de las mismas no se da de manera uniforme. Es decir que hay un desfase en cuanto a la accesibilidad tanto de docentes como de alumnos.

María Teresa Lugo en el marco de una capacitación decía: “Hay brechas digitales, y pedagógicas (...) hay que mapear el territorio saber dónde estamos parados” Lugo M.T (2020). La autora se refería a que sabiendo de las estadísticas en cuanto a la conectividad en Argentina (60% de escuelas de la Argentina no tiene internet) este debe ser la base para

promover políticas educativas que aseguren el acceso a internet ya que la conectividad y el acceso es un derecho para todos.

En el debate de la nueva ley de Educación se planteó la responsabilidad del estado Nacional Argentino de “garantizar equidad en el acceso, ya que de éste dependerán las futuras capacidades de los alumnos (...) ya sea para el acceso a los bienes culturales como para la adquisición de destrezas para el mundo del trabajo” (Batista, 2007, p.12)

Otro fundamento crucial para esta idea sería la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), donde en los artículos 7 y 8 declara que “El estado garantiza de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.” Y además especifica que:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Es así que debemos tener en claro todas las herramientas legales que nos garantizan el derecho como actores de las instituciones educativas al acceso a internet en igualdad de condiciones, para seguir avanzando en estas políticas q nos competen y en beneficio de nuestros estudiantes.

Todo lo mencionado invita a la escuela a plantearse la necesidad de integrar las TIC a nuestros planes educacionales. Porque existen, están, porqueson un desafío y una

oportunidad, no la panacea, pero si una ventana; porque en equipo se puede lograr el acceso para todos los actores de la escuela aprovechando todos los beneficios que estas nuevas tecnologías nos ofrecen.

Plan de trabajo

Consideraciones generales

El asesor pedagógico será el responsable de la coordinación general del proyecto. Los directivos de la institución acompañan esta coordinación. Se necesitará la colaboración de los ayudantes técnicos para la puesta en marcha de la plataforma y eventualmente para la organización de materiales audiovisuales para las clases.

La propuesta consiste en 11 encuentros a-sincrónicos y 7 encuentros sincrónicos. En cada encuentro sincrónico se trabajará una temática del curso que tiene que ver con las tecnologías, modelos pedagógicos y metodologías activas. Los cursantes deben entregar el 100% de las tareas obligatorias y tener una asistencia del 80% de los encuentros sincrónicos. La asistencia de los mismos se realizará mediante Google form, el mismo se socializará en cada encuentro y sólo se abrirá en el momento de consultas y se cerrará al finalizar el encuentro.

Para que los participantes **aprueben** el curso deben tener aprobado la siguiente cantidad de trabajos prácticos obligatorios:

- 1) De 6 trabajos prácticos deben ser entregados el 100% y aprobados 4 y aprobado el trabajo final (diseño de una secuencia didáctica). La calificación es cualitativa.
- 2) De 7 encuentros sincrónicos obligatorios deben participar en 5.

Si estos requisitos no se cumplen los estudiantes no estarán aprobados.

Cada martes a partir de las 9,00 hs se subirán las clases a la plataforma.

Cada viernes por medio a las 18.00 hs se realizarán los encuentros sincrónicos o webinars.

Estos tendrán una duración de 2 horas cátedra.

Tabla 1: Actividades

Objetivos	Actividades	Sub-tareas
<p>1Capacitar en modelos pedagógicos y metodologías activas integrando las TICs.</p>	<p>1.1 Se realiza una reunión con los directivos con el fin de coordinar la capacitación.</p> <p>1.2 Convocatoria de un especialista en tecnología para el cursado.</p> <p>1.3 Presentación de la propuesta al personal de la Institución.</p> <p>1.4 Debate y reflexión.</p> <p>1.5 Se envía un e-mail al personal Docente, presentando la plataforma que se implementará y el cronograma de clases.</p> <p>1.6 Primer encuentro sincrónico.</p> <p>1.7 Los docentes comienzan con el reconocimiento de la plataforma, e inician el curso.</p> <p>1.8 Cada 15 días se organizan los encuentros sincrónicos. (zoom/youtube)</p>	<p>1.1.1 Coordinar tareas para la primera reunión.</p> <p>1.2.1 Se acuerdan los alcances de la capacitación y metodología a implementar. Hoja de ruta.</p> <p>1.3.1 Convocatoria a una reunión de personal docente, de forma presencial.</p> <p>1.4.1 Organización de grupos.</p> <p>1.4.2 Relevamiento de datos personales de los participantes.</p> <p>1.5.1 organización del mail.</p> <p>1.6.1 Diseño de planilla de seguimiento y hoja de ruta.</p> <p>1.7.1 Control de planilla de seguimiento y hoja de ruta. Se confecciona un cronograma de actividades para la plataforma.</p> <p>1.8.1 Se confecciona el formulario de asistencia para los encuentros sincrónicos.</p>
<p>2Diseñar secuencias didácticas enriquecidas con TICs.</p>	<p>2.1 Cada docente deberá diseñar una secuencia didáctica integrando las TICs</p> <p>2.2 Podrá implementar con sus alumnos la secuencia planificada en el curso.</p>	<p>2.1.1 Se hace un cierre y devolución del trabajo realizado a cada participante del curso.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla 2: Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO															
	(Mes/Semana)															
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
Actividad 1.1	1.1															
Actividad 1.2.		1.2														
Actividad 1.3.			1.3													
Actividad 1.4			1.4													
Actividad 1.5			1.5													
Actividad 1.6				1.6												
Actividad 1.7					1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	
Actividad 1.8						1.8		1.8		1.8		1.8		1.8		1.8
Actividad 2.1													2.1	2.1	2.1	
Actividad 2.2															2.2	2.2

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla 3: Cuadro de Recursos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
<p>1Capacitar en modelos pedagógicos y metodologías activas integrando las TICs.</p>	<p>1.1Se realiza una reunión con los directivos con el fin de coordinar la capacitación.</p>	<p>HUMANOS Directivos Asesor pedagógico</p>	<p>MATERIALES Espacio áulico</p>	<p>LOGÍSTICA Reunión Administrativa-pedagógica</p>	<p>TECNOLÓGICOS Una copia de la propuesta de intervención para cada actor.</p>
	<p>1.2Convocatoria de un especialista en tecnología para el cursado.</p>	<p>Directivos Asesor pedagógico. Especialista</p>	<p>Agenda</p>	<p>Video llamada.</p>	<p>Plataforma zoom</p>
	<p>1.3Presentación de la propuesta al personal de la institución. 1.4Debate y reflexión 1.5Se envía un email al personal docente, presentando la plataforma que se implementará y el cronograma de clases.</p>	<p>Directivos Asesor pedagógico. (coordina) Asesor pedagógico</p>	<p>Espacio áulico</p>	<p>Jornada presencial. Reflexión a partir de una exposición.</p>	<p>Una PC o notebook, proyector y pantalla.</p>
	<p>1.6Primer encuentro sincrónico. 1.7Los docentes comienzan con el reconocimiento de la plataforma, e inician con el cursado. 1.8 Cada 15 días se organizarán clases sincrónicas. (zoom/youtube)</p>	<p>Asesor pedagógico Asesor pedagógico Especialista en tics y Asesor pedagógico</p>	<p>Servicios (internet, telefonía, luz) Dispositivos, celular, PC o notebook</p>	<p>Usode plataforma Moodle para la resolución de tareas. Uso de zoom y canal youtube para los encuentros sincrónicos y aplicaciones</p>	<p>Plataforma zoom, canal youtube. Editores de video. Juegos interactivos</p>
<p>2Diseñar secuencias didácticas enriquecidas con TICs.</p>	<p>2.1Cada docente deberá diseñar una secuencia didáctica integrando las TICs. 2.2Podrá implementar con sus alumnos la secuencia planificada.</p>				

Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla 4:Cuadro de Presupuesto

RECURSOS	MONTO INVERSIÓN \$
ASESOR PEDAGÓGICO x 100 horas cátedra	50000
ESPECIALISTA EN TICS x 10 horas cátedra	17000
APLICACIÓN ZOOM PARA REUNIONES	1200
EDITORES DE VIDEO	3000
JUEGOS INTERACTIVOS	1200
TOTAL	72400

Fuente: Elaboración propia, 2020

Evaluación

Para la evaluación de este plan consideramos a la misma como una parte integrante del proyecto, no algo añadido al final del mismo. (Santos Guerra M. 2014).

Se espera que a partir de la evaluación haya diálogo, comprensión y mejora. Según Santos Guerra esta evaluación es procesual y no meramente final. Es decir que la evaluación que se propone es de proceso, durante el desarrollo del curso. Ya que es ahí donde se puede saber que pasa y en función de esto se puede modificar y mejorar. Si se realiza al final no se podría generar la comprensión de lo que va sucediendo.

Se entiende que la evaluación será formativa, ya que tiene el propósito de mejorar el desarrollo de actividades de profesores y alumnos. Se les proporcionarán tareas y se les brindará información y valoración sobre la marcha de dichas tareas, de modo de influir y

si es necesario hacer los ajustes necesarios de las mismas. También habrá una evaluación sumativa que es la destinada a determinar el resultado total y final del curso. Esta se realizará mediante los trabajos prácticos que se irán administrando en el transcurso de la capacitación.(Feldman, D. 2010)

Indicadores de logro: Este indicador nos determina si se han cumplido los objetivos del PI. Como ya se ha expresado la evaluación es de proceso, aquí se considera que las plataformas virtuales permiten un seguimiento de manera personalizada. Por tal motivo es importante llevar una planilla de participación. Para esto se implementan como instrumento una rúbrica (Anexo1) donde se irán registrando la participación de cada estudiante, las dificultades que van teniendo, todos los feedback que irán haciendo y los plazos extendidos.

También se considera base de datos: Participantes que aprobaron. Participantes que no aprobaron el curso. Participantes que abandonaron el curso.

Indicadores de impacto: Este indicador nos determina el impacto generado a partir de la capacitación docente, en las prácticas de los docentes. Por tal motivo se considera pertinente y teniendo en cuenta este indicador implementar como instrumento una encuesta a los participantes (Anexo2) para tener una visión específica y directa acerca de los resultados de la capacitación. Los beneficios en cuanto al desarrollo de competencias digitales en los docentes expresado en la calidad de sus prácticas educativas. La misma es de carácter anónimo para dar libertad a los usuarios de aportar información real.

Indicadores de gestión: Este indicador nos permite ajustar y adecuar los procesos del plan de intervención. Para esto se realizarán reuniones del asesor pedagógico junto con los

directivos de la Institución con el fin de identificar problemáticas que surgieran en el desarrollo del curso, para realizar los ajustes pertinentes.

Indicadores de recursos: Estos nos indican si se usaron adecuadamente los recursos. Se realizará un monitoreo en distintos momentos del grado de cumplimiento de la ejecución del presupuesto.

Tabla 5: Cuadro de Indicadores e Instrumentos

Objetivos Específicos	Indicadores e Instrumentos
Capacitar en Modelos pedagógicos y metodologías activas integrando las TICs	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Indicadores de Logro: Anexo 1 Rúbrica o Planilla de seguimiento. Base de datos. ❖ Indicadores de Gestión: Reuniones del Asesor pedagógico con los directivos. ❖ Indicadores de Recursos: Monitoreo en distintos momentos del grado de cumplimiento de la ejecución del proyecto.
Diseñar secuencias didácticas enriquecidas con TICs.	❖ Indicadores de Impacto: Anexo 2 Encuesta para los participantes del curso.

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Resultados esperados

Este plan de intervención se fundamenta en los beneficios que aporta a los sujetos del proceso de enseñanza aprendizaje el uso de herramientas digitales en el aula. El desarrollo de las competencias para la implementación de las TICs en las secuencias didácticas de los docentes es una necesidad que tiene hoy, el IPEM N°193.

Por tal motivo la puesta en práctica de una capacitación en modelos pedagógicos y metodologías integrando dichas herramientas sería lo acertado para lograr capacidades que permita una integración efectiva de las TICs en las secuencias didácticas.

El diseño de clases integrando las TICs será uno de los objetivos a cumplimentar. Para ello se hará necesaria la ejecución de distintas aplicaciones y programas que están al servicio de la educación.

Se espera que una vez implementado el plan de intervención, este impacte en primera instancia en las prácticas educativas de los docentes y a partir de estas en las trayectorias escolares de los estudiantes. Teniendo en cuenta que el problema central de la institución en el 2017 fue el de las trayectorias escolares incompletas, causada por la repitencia (17%) y el abandono (13%) en el 2017.

Que esta capacitación impacte también en toda la comunidad educativa ya que esta transformación no se consumará en el corto plazo sino a través de procesos en lo pedagógico, político y económico.

Conclusión

Las tecnologías han transformado las prácticas cotidianas han establecido maneras de comunicación en un mundo globalizado, transgrediendo tiempo y espacio, es decir información a escala mundial y en cuestión de segundos.

Todo esto lleva a que la escuela, inmersa en esta sociedad, deba asumir también el desafío de transformarse y cambiar, involucrando a los docentes quienes deben disponerse

y ser partícipes de estas nuevas metodologías a implementar, siendo los alumnos los actores principales de este proceso.

Habiendo propuesto el desarrollo de competencias en los docentes del IPEM N°193 para la integración de las TICs en sus secuencias didácticas, mediante una capacitación en modelos pedagógicos y metodologías activas, sabiendo que la mencionada escuela cuenta con 97 docentes, una planta de personal comprometidos con su tarea, y habiendo quedado en el camino una capacitación en herramientas digitales, se concluye en que esta intervención será favorable para el IPEM N°193 José María Paz.

La propuesta consiste en una capacitación en modelos pedagógicos y metodologías en forma virtual a todo el personal docente con el acompañamiento de los directivos y los ayudantes técnicos. Las clases se realizarán mediante encuentros sincrónicos por la plataforma zoom y youtube, y por encuentros asincrónicos mediante una plataforma moodle. Para algunos de los encuentros sincrónicos se contará con la presencia de un especialista en TIC.

Para tal propuesta se identifican limitaciones como el hecho de que cada docente debe contar con los recursos necesarios para tomar la capacitación como lo es internet y una PC acorde para las diversas actividades.

En cuanto a las fortalezas de la propuesta se cree efectivo el uso de la virtualidad para la realización del curso, ya que la escuela no cuenta con el espacio físico y los recursos necesarios para realizar esta capacitación de forma presencial. También se considera que algunos docentes vienen de otras ciudades y de diferentes escuelas lo que motiva la falta de tiempo para una capacitación in situ.

Se recomienda que luego de esta capacitación para el uso de la tecnología en las aulas, los docentes sigan actualizándose en estas nuevas maneras de enseñar, profundizando en los distintos conceptos y modelos pedagógicos.

Referencias

- Aguerre, C. (mayo, 2020). Argentinos por la Educación. Cómo reducir la brecha digital. Recuperado de:
https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Alianzas_gobiernos_empresas_COVID19.pdf
- Basterra, S.N. (2020). *El uso de las TICs como herramientas potenciadoras en la clase de lengua extranjera (inglés)*. Tesis final de graduación. Universidad siglo 21. Córdoba. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/1>
- Batista, M. A. Celso, V. E. (2007) *Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. 1° edición. Buenos Aires: Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Bergmann, J. y Sams A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. España: SM. Recuperado de: https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2014/05/156140_Dale-la-vuelta-a-tu-clase.pdf
- Burbules, N. C. (2006). *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Cukierman U. y otros. (2009). *Tecnología, recursos, modelos y metodología*. Buenos Aires: Pretince Hall. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/biblioues21/66660?page=27>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Santillana Ed. UNESCO.
- Díaz Barriga, F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ¿Hacia un paradigma innovador? *Revista Electrónica Sinética* N°30. pp.1-15.
- Espejo, R. y Sarmiento R. (2017). *Manual de apoyo docente. Metodologías Activas para el aprendizaje*. Universidad Central de Chile. Santiago.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular*. 1° edición. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Lion, C. (2019). Análisis comparativos de Políticas de Educación. Los desafíos y oportunidades de incluir tecnología en las prácticas educativas. Análisis de casos inspiradores. Recuperado de: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/analisis_comparativos_-_carina_lion_05_09_2019.pdf
- Litwin, E. (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de internet*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1° Ed. Recuperado de: https://cdn.goconqr.com/uploads/media/pdf_media/17485850/086569ab-d7af-4be8-a1fa-6f70357329ce.pdf

- Lugo M. T. (2010). Las políticas TIC en la educación de América latina. Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*. N°10 pp. 52-68. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32395/Las%20politic%20tic%20en%20la%20educacion%20de%20America%20latina.pdf;jsessionid=4307B972659540092894979B8>
- Ministerio Educación Neuquén. (14 de septiembre de 2020) Proyectos con TIC. Políticas digitales para la educación. [Archivo de video] Recuperado de: <https://youtu.be/TMeuk0cfFlo>
- Santos Guerra, M.A. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. *Investigación en la escuela*. N°20 pp.23-35.
- Tonucci, F. (31 de marzo de 2010) Aprender a enseñar. [Entrada de blog] Recuperado de <http://edublocs.blogspot.com/2010/03/entrevista-francesco-tonucci-frato.html>
- Universidad Siglo 21 (2019a). La convivencia en un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019b). Entrevistas. Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019c). Perfil del egresado. Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019d). Proyecto educativo institucional. Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- Universidad Siglo 21 (2019e). Plan de intervención. Modelos de aprendizajes innovadores. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Documents/SIGLO21%202020/Modelos%20de%20aprendizajes%20Innovadores%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Documents/SIGLO21%202020/Modelos%20de%20aprendizajes%20Innovadores%20(1).pdf)
- Universidad Siglo 21 (2019f). Datos generales de la escuela. Escuela I.P.E.M N°193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019g). Historia institucional. Escuela I.P.E.M N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Villarruel Fuentes (2012). Innovar desde las Tecnologías de la información y la comunicación. *RIED* (15n.1)pp.37-47. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaRied-2012-15-1-5020/Documento.pdf>

Congreso de la Nación Argentina (14 de diciembre 2006) Ley de Educación Nacional. Buenos Aires, Argentina. [Ley N° 26.206]. Capítulos 7 y 8. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/texact.htm>

Anexo N°2 Encuesta para los participantes del curso

ENCUESTA

Completá con una cruz: **P: Poco**
B: Bueno
MB: Muy Bueno
E: Excelente

Criterios	Niveles	P	B	MB	E
En cuanto a los contenidos	Transposición didáctica				
	Fueron pertinentes				
	Actualizados				
En cuanto a la coordinación	Hubo seguimiento				
	Valoraciones coherentes				
	Conocimiento acorde				
En cuanto a los tiempos	Se aprovechó bien el tiempo				
	Fue acorde a los conocimientos impartidos				
En cuanto al material de estudio	De fácil lectura				
	En cuanto a los autores				
	De fácil acceso				
En cuanto a la plataforma	De fácil acceso				
	Navegación				
	Entorno				
En cuanto a las actividades	Acordes a la temática				
	¿Aportan para la implementación en el aula?				
	Fueron significativas				
En cuanto a las TiCs	¿Incorporaron herramientas digitales?				
	¿Se podrán implementar en sus prácticas?				

Si tuviera que dar una sugerencia para implementar o mejorar la capacitación ¿Cuál sería?
 Y ¿Por qué?
